

La presidenta ha participado en la entrega de los X Premios Plena Inclusión Madrid, entidad que contribuye a sus proyectos de vida autónoma

Díaz Ayuso anuncia una ley para eliminar cualquier término peyorativo sobre discapacidad en la normativa de la Comunidad de Madrid

- Recuerda que el Gobierno regional ha sido pionero con la figura del facilitador judicial y la atención universal gratuita a este colectivo
- Gloria Alemán, Elías Lafuente, el Museo ICO, Servimedia y el Ayuntamiento de la capital han sido galardonados
- 400.000 personas en la región tienen algún tipo de discapacidad que pone trabas a su vida cotidiana

3 de junio de 2024.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que la próxima semana el Consejo de Gobierno comenzará la elaboración de una ley “para asegurarnos de que no hay un solo término peyorativo sobre la discapacidad en toda la normativa madrileña”. Lo ha avanzado en la entrega los X Premios Plena Inclusión Madrid, organizados por esta entidad sin ánimo de lucro para reconocer la labor de empresas, instituciones y ciudadanos que han destacado por su implicación en mejorar la vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Díaz Ayuso ha recordado que la Administración regional ha sido pionera a la hora de introducir la figura del facilitador judicial para ayudar a este colectivo a relacionarse con la Justicia, acompañándoles en cualquier parte del proceso y garantizando de esta manera todos sus derechos.

También ha destacado que la Comunidad de Madrid fue la primera que reconoció el derecho a la atención universal gratuita de estas personas, compromiso que se renovó en 2022 con la Ley de Servicios Sociales, así como que se haya consolidado como una de las CCAA con la tasa de empleo más altas en este ámbito, o el ejemplo de transporte público adaptado en autobuses y Metro.

La jefa del Ejecutivo autonómico ha resaltado también la Ley de Promoción de la Accesibilidad y la Supresión de Barreras Arquitectónicas o el impulso del deporte inclusivo, teniendo en cuenta que en la Comunidad de Madrid trabajan más de 400.000 personas “que tienen alguna discapacidad que pone trabas a su vida cotidiana”.

PREMIOS PLENA INCLUSIÓN

Plena Inclusión Madrid ha concedido en esta edición cuatro galardones, que han recaído en el Ayuntamiento de Madrid, por su compromiso y su apuesta por el empleo, la accesibilidad y la vida independiente de este colectivo, y en el Museo ICO, de la Fundación del Instituto de Crédito Oficial, por convertirse en uno de los espacios pioneros en adaptar su programación a todos los públicos a través de diferentes formatos.

También se ha distinguido a Gloria Alemán, presidenta de la Fundación GMP, por sus 15 años de trabajo y apoyo constante a proyectos sociales y la promoción de propuestas y proyectos innovadores. Por su parte, la agencia de noticias de Servimedia ha sido reconocida en su 35º aniversario por atender las necesidades, demandas y reivindicaciones de personas con discapacidad y contribuir a una sociedad informada.

Por último, la mención especial a título póstumo ha correspondido al fundador de la Compañía Danza Down, Elías Lafuente, por su labor de promoción de la capacidad artística de este colectivo, que ha recogido su sobrino, José Díaz Lafuente.

Plena Inclusión Madrid es organización sin ánimo de lucro que nació en 1978 y aglutina a 116 entidades de familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de toda la región y contribuye a sus proyectos de vida autónoma en todas las etapas de la vida.